

EL CAUDILLO DE BARCELONA

51 pueblos y la ciudad de Vendrell, liberados

7 kilómetros de profundidad

EL ESTADO MAYOR SALE AL PASO DE UNA INSIDIA ROJA

Parte Oficial de Guerra

AVANCE DEL PARTE OFICIAL CORRESPONDIENTE AL DIA 20 DE ENERO DE 1939

Ha continuado en Cataluña el victorioso avance de nuestras tropas que en el día de hoy y hasta mediada la tarde habían ocupado además del pueblo de Calaf importante nudo de comunicaciones que ha sido rebasado en varios kilómetros, la de Vilanova de la Aguda, Guardiola, Mirambel, Cabanobona, Vilamafort, Guisona, Masueras, San Guin de la Plana, Gaberis, Santa Fe, Altarriba, Pujals, Dusfort, Aleni, La Fortesa, La Llavina, Sanellans, La Llacuna, Bisbal del Panadés y Creixell y las importantes posiciones de Moragud, Mas de Emballa, Vértices Llorens, Farrans y Maza, Casa Codilla, Vértice Nous, Costa Preta, Panés, Sampere, Rapos, ermita de San Antón y vértices Espinagosa, Cancondons, Pisel y La Torre.

La profundidad del avance alcanzó en algunos sectores más de 7 kilómetros y aunque se desconoce el número de prisioneros hechos a los rojos, se sabe es importante. También el material que se ha recogido es abundantísimo.

En Extremadura, el enemigo atacó en el sector de Monterrubio, nuestras posiciones de Moritos y Mataborracha, sufriendo un duro castigo, pues dejó frente a ellas centenares de cadáveres y cinco tanques rusos, inutilizados por el fuego de nuestros antitanques.

NOTA DEL ESTADO MAYOR DEL GENERALISIMO

El E. M. de Su Excelencia, el Generalísimo, recuifica la especie calumniosa, que a efectos de propaganda han lanzado algunas Agencias y Radios Extranjeras, sobre fusilamientos de mujeres en la Plaza de Santa Coloma de Queralt al ser ocupado este pueblo, noticias que son totalmente inciertas y que revelan una nueva modalidad en la campaña calumniosa de los rojos que pretenden sin duda, desviar la opinión mundial de sus definitivas derrotas y sus horribles crímenes de los que son culpables, incluso en estos momentos en Cataluña.

Respecto a pretendidos trabajos de fortificación hechos apresuradamente en la frontera hispano francesa, y dirigidos por técnicos alemanes e italianos. La España Nacional los desmiente rotundamente y ofrece libre acceso a sus fronteras a los corresponsales de prensa extranjeros y a las personalidades de Europa para que puedan comprobar la falsedad de la especie.

AMPLIACION DEL PARTE ANTICIPADO DEL DIA DE HOY

En el importante avance de hoy en Cataluña, además de los pueblos y posiciones mencionados en el anticipo del parte, han sido conquistados y rebasados en el sector Norte, los pueblos de Morabella, Alpina, Vilalta, Coscó, Salvatera, Patou de Sanahuja, Floreials, Bellvehi, Llot, Comabella, Vide, Guspit Doriell, Manresana y Farrán y las posiciones de Sierra de Pubille, Les Comuns, Monte Semme, Rubiel y Plet Guibé.

En el sector Central, los pueblos de Estara, Castell de Santa María, Las Cuadras y Prats del Rey y las posiciones de Casa de la Torre, Mas del Bosch, Vértice Alemy, Creu Bermella y Poch.

En el sector Sur, los pueblos de Pontons, Llorens, San Jaime del Domeliys, Torregosa, Paolet, Clara, La Marina Roda de Varat, San Vicente de Calbert, San Salvador, Calafelle, Albiñana, Santa Oliva, la importante ciudad de Vendrell y las posiciones de Coll de Orpi, Vértice Cantacorts, El Rubinet, Coll de la Barraca, Vértices Foix y Fonoll, Coll Farreras, Coll de Vilafranca.

Los muertos de enemigos que se han recogido suman varios centenares. Los prisioneros pasan de 1.200. Y entre el numeroso material que ha quedado en nuestro poder figuran 3 carros blindados y una farmacia, habiéndose cogido también un importante depósito de municiones y toda la documentación del Ejército rojo del Ebro.

Han quedado rebasados por nuestras tropas dos compañías enemigas, de las cuales están presentándose en grupos, los hombres que las constituyen.

En Extremadura no solo se rebasó al enemigo en sus ataques, sino que además y no obstante el mal estado del tiempo, (Continúa en la página 8.ª)

Ayer se celebró Consejo de Ministros

ESCANDALO

en la Cámara francesa

Lo provocó el ex ministro rojo del Aire, Cotts

Hubo que suspender la sesión

PARIS, 20.—En la Cámara de Diputados continuó esta mañana el debate sobre política exterior, dando lugar a una breve y obligada intervención del ministro de negocios extranjeros, M. Bonnet, quien declaró su adhesión a la política del coronel Beck, ministro de Asuntos Exteriores de Polonia, el cual le ha reiterado que la amistad tradicional polaco-francesa es la base de su orientación en el aspecto internacional.

Por la tarde ha continuado sus deliberaciones el Parlamento, produciéndose un tan enorme

escándalo que obligó a M. Herriot a suspender la sesión.

El ruidoso incidente se produjo como consecuencia de una procaz intervención del ex ministro del Aire M. Cotts, gran amigo y favorecedor de los rojos españoles, el cual, al defender el apoyo a los marxistas por parte de Francia, declaró que quienes así no pensasen se declaraban ganados por propagandas extranjeras.

Un monumental escándalo recogió las injuriosas frases del negociante francés, que tan irreparables perjuicios ha causado con su gestión al frente del departamento del Aire.

El Caudillo llama a Auxilio a poblaciones liberadas

BURGOS, 20.—El Gobierno nacional celebró esta tarde Consejo de ministros con la presidencia de S. E. el Jefe del Estado, facilitándose por el señor Serrano Súñer la referencia de lo tratado.

El Generalísimo ha informado al Gobierno de la victoriosa ofensiva en Cataluña, que alcanza su punto culminante en estos momentos. Hizo notar que estas magníficas victorias de ahora son cosechadas gracias a anteriores esfuerzos menos brillantes pero no menos decisivos.

Señaló también el fracaso rotundo del enemigo en los frentes del Centro y del Sur.

En su consecuencia, la situación militar actual fué apreciada por el Gobierno en términos de máximo optimismo.

A continuación ha examinado los problemas de actualidad, tanto de política extranjera como de política interior, y se han examinado por el Gobierno especialmente aquellos que plantean la ocupación y restablecimiento de la vida civil en los grandes núcleos de población que se están liberando.

A estos efectos, el Jefe del Estado hace un llamamiento a todos los españoles para que generosamente contribuyan a los servicios de Auxilio a Poblaciones Liberadas.

Ha sido aprobado un decreto del ministerio de la Gobernación reformando el Reglamento actual de Subsidio pro combatientes, con objeto de reforzar los ingresos.

Otro del de Industria y Comercio sobre atribuciones y competencias del Servicio Nacional de Abastecimientos y Transportes.

Una orden de Organización y Acción Sindical estableciendo normas para la liquidación del Subsidio familiar en empresas de determinada características.

Finalmente se han aprobado varios expedientes de concesión de créditos y otros de concesión de libertad provisional.

Ha sido nombrado fiscal de la Audiencia Territorial de Zaragoza don Pedro de Lafuente Pertegan.

Terminada la referencia de la reunión ministerial, el señor Serrano Súñer habló brevemente con los periodistas, a quienes dió cuenta de que también se había nombrado presidente de la Diputación Provincial de Barcelona al señor Milá y Camps, conde de Montseni. Es muy probable que hoy se hagan públicos los nombramientos de los demás vocales de las Gestoras provincial y municipal.

EL MENSAJE DEL CAUDILLO ENTRE LOS ROJOS



Lo han arrojado nuestros aviadores a toda la zona

Tres millones de octavillas en castellano y catalán

ZARAGOZA, 21.—La Aviación nacional ha hecho llegar a los más apartados rincones de la zona todavía tiranizada por los bolcheviques las sinceras palabras del Caudillo pronunciadas en su reciente y conocido mensaje dirigido a los españoles de la zona roja.

A pesar de los esfuerzos realizados por los dirigentes marxistas para evitar la divulgación del manifiesto, éste ha caído como lluvia benéfica en todos los pueblos catalanes todavía sin libertar.

Los ejemplares distribuidos por nuestras escuadrillas han alcanzado la cifra de tres millones e iban escritos en castellano y catalán.

Entregad víveres para la ciudad de BARCELONA

Guía del lector

CALENDARIO

21 DE ENERO.—SABADO

OFICINAS PÚBLICAS

En el Palacio provincial se encuentran las siguientes:

RECAUDACION DE CONTRIBUCIONES DE LA ZONA.—Abierta para el público de 9 a 13 y de 17 a 19.

Servicio de Recaudación y Contribuciones del Estado, de 9 a 13 y de 16 a 19.

Intervención de la Diputación, de 9 a 14 y de 16 a 19.

Presidente de la Diputación, de 11 a 13.

Sección de Vías y Obras provinciales, de 10 a 13 y de 16 a 18.

JUZGADOS MILITARES.—De 9 a 13 y de 16 a 19.

AUDITORIA DE GUERRA.—De 10 a 13 y de 16 a 19.

GOBERNADOR MILITAR.—Horas de visita, de 11 a 13.

ESTADO MAYOR.—Horas de visita, de 11 a 13.

SECRETARIA Y MAYORIA DE PLAZA.—Horas de visita, de 10 a 13 y de 16 a 19.

SECRETARIA DEL GOBIERNO MILITAR.—De 10 a 13 y de 16 a 19.

PASAPORTES MILITARES.—Servicio permanente.

SALVOCONDUCTOS.—De 9 de la mañana a 9 de la noche.

MUTILADOS.—De 10 a 13 y de 16 a 19.

TRANSPORTES MILITARES.—De 10 a 13 y de 16 a 19.

INTENDENCIA MILITAR.—De 10 a 13 y de 16 a 19.

GOBIERNO CIVIL

HORAS DE DESPACHO.—Visitas al gobernador, de 11 a 13.

SECRETARIA.—De 10 a 13 y de 16 a 19.

SUSCRIPCION A FAVOR DE POBLACIONES LIBERADAS.—De 10 a 13 y de 16 a 19.

CORREOS

GIRO POSTAL.—De 10 a 12.

CERTIFICADOS.—De 10 a 12 y de 16 a 18.

TELÉFONOS DE URGENCIA

Comisaría de Investigación y Vigilancia, número 26.

Parque de Bomberos, 42.

Cuartelillo de Seguridad, 146.

Sala de Socorro, 234.

DELEGACION PROVINCIAL DE FALANGE

Jefe provincial del Movimiento, de 11 a 13 y de 16 a 19.

Secretaría, de 10 a 13 y de 16 a 19.

Administración, de 9'30 a 13'30 y de 16 a 19.

Transportes, de 10 a 13 y de 16 a 19.

AUXILIO SOCIAL.—Delegación provincial, de 16 a 20.

Administración y demás servicios, de 9 a 13 y de 16 a 19.

DELEGACION SINDICAL PROVINCIAL.—Hora de despacho al público, de diez y media a trece y media.

DELEGACION DE TRABAJO.—De 11 a 13 y de 18 a 20.

COLOCACION OBRERA.—De 10 a 13.

(Estas oficinas se encuentran en la calle Mayor, número 244.)

FARMACIAS DE GUARDIA

Arangüena y Manteca.

ESPECTACULOS

Teatro Cine Ortega.—A las 7'30 y 10'30, "Concierto en la Corte".

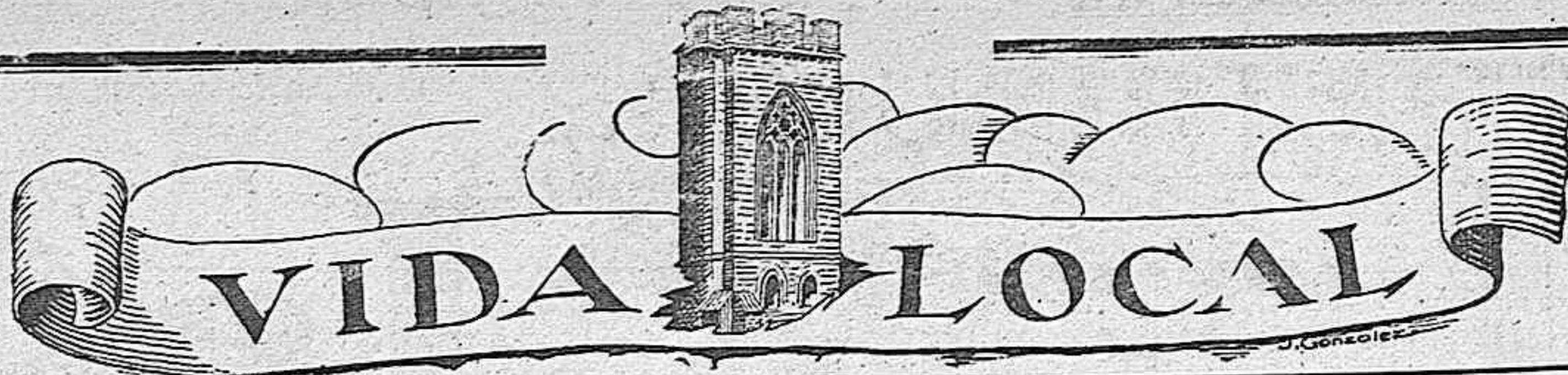
Teatro Principal.—A las 7'30 y 10'30, "Alma libre".

Salón Novedades.—A las 7'30 y 10'30, "La Malquerida", por la Compañía de Guillermina Soto.

Cinema: España.—Sesión continua de 7'30 a 10'30 y de 10'30 a 11'45: "El hijo del Carnaval".

TEMPERATURA

TEMPERATURA.—Máxima del día, 12 grados; mínima, 6'3 grados.



El Gobernador civil se ocupó ayer de asuntos de abastos

PRESIDIÓ LAS JUNTAS DE CARNES Y ABASTECIMIENTOS

Imposición de sanciones a comerciantes

Ayer por la mañana se reunió en sesión ordinaria la Junta Provincial de Carnes, con la presidencia del gobernador civil, señor Martí, y asistencia de los vocales señores Herrera, González y Marcos.

Entre los distintos asuntos tratados se acordó resolver algunos expedientes, en virtud de los cuales han sido sancionados los siguientes:

A Angel Medina, de Palencia, cien pesetas de multa por reservar encargos de carne a determinados clientes.

A Mariano Moral Perote, de Villafuente, veinticinco pesetas por transportar tocino sin la guía correspondiente.

A Miguel Herrón Pérez de Cisneros, ciento cincuenta pesetas de multa por vender tocino a precio superior al de tasa oficial.

A Antonio Fuertes, de Palencia, cinco mil pesetas de multa por vender carne a mayor precio del de tasa oficial, cobrar carnes bajas a precios fijados para las de segunda clase, incluyendo, además, hueso de cabeza, facilitar la salida clandestina de carnes y hacer objeto de malos tratos de palabra a varios clientes.

EL GOBERNADOR REUNE A LOS CARNICEROS.—Momentos más tarde, el excelentísimo señor gobernador civil, don Fernando Martí Alvaro, que está dispuesto, entre otras muchas cosas, a prestar su mayor atención a las cuestiones de subsistencias, a fin del mejor funcionamiento de las mismas, celebró ayer una reunión con el gremio de carniceros de la capital, a quienes manifestó que estaba dispuesto a castigar con mano dura a los desaprensivos industriales que, aprovechándose de las actuales circunstancias, tratasen sin las consideraciones y respeto debidos al público, como igualmente a los que guardasen existencias de dicho artículo para vendérselas a sus amistades o destinarlas a otros fines, teniendo compradores para ello.

El señor Martí terminó esta reunión diciendo que esperaba la colaboración de todos para el mejor funcionamiento de la venta de carnes y subproductos, colaboración leal y desinteresada, que prometieron los señores carniceros.

Gobierno Militar de Palencia

DONATIVO

En este organismo ha hecho entrega en el día de hoy el vecino de esta capital don Juan Puertas Alba de la cantidad de cincuenta pesetas, que destina a engrosar la suscripción nacional.

PRESENTACION URGENTE

Se presentarán en este organismo, con toda urgencia, el comandante de Ingenieros don Rafael Rabena de Almagro y el sargento de complemento de Infantería don Adolfo Urribarrí Garay Artabe o algún familiar de los mismos.

Lee Vd. EL DIA DE PALENCIA

JUNTA DE ABASTOS

Hasta las diez de la noche estuvo reunida, también con la presidencia del señor Martí Alvaro, la Junta Provincial de Abastos, a cuya reunión asistieron el subdelegado, don José Quiroga, y los vocales señores Gómez, Cuesta, Gullón y Pérez Rojo.

Entre los muchos asuntos tratados figuran como los más importantes:

Autorizar exportaciones de distintos artículos con destino a otras provincias producidos por la nuestra.

Se denegó lo solicitado por algunos industriales chocolateros, que pedían elevación de precio de este artículo.

Se examinaron varios expedientes incoados por el Servicio de Inspección a algunos comerciantes de la capital y provincia, por incumplimiento de lo dispuesto en materia de abastos. Entre éstos figuran el dueño del Hotel Castilla, multado con dos mil pesetas, por cobrar precios excesivos en la venta de unas botellas de champán y sidra achampanada.

El incendio de anoche en la calle Barrantes

Fue sofocado fácilmente

En las últimas horas de la noche de ayer se declaró un incendio en los altos de la casa número 9 de la calle de Barrantes, en nuestra capital.

Como al iniciarse se presentaba muy aparatosa, se dió aviso al Parque de Bomberos, y a los pocos minutos acudieron los bomberos con su jefe don Pablo Juárez. También acudieron algunos números de guardias de Seguridad y Asalto, así como igualmente varios jóvenes de las milicias de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.-S. Uno de nuestros redactores también acudió a dicho lugar.

Afortunadamente el fuego fue sofocado inmediatamente, ya que la pronta intervención de varios vecinos de dicha calle facilitó la labor de los bomberos, logrando reducir el siniestro con gran celeridad.

Sólo se quemaron algunos enseres de la casa de no gran valor.

RECORDATORIOS Y ESTAMPAS

Imprenta de EL DIA

MAYOR, 15 APARTADO 74

Banco HERRERO

Oviedo
PALENCIA

CONSEJO DE ADMINISTRACION:
Don Guillermo Martínez de Azcoitia Herrero y don Manuel M. de Azcoitia Herrero

Sucursales

Arriondas, Astorga, Benavente, Boal, Cangas del Narcea, Cangas de Onís, Colunga, Cudillero, Grado, Infiesto, La Felguera, León, Lluarca, Llanes, Mieres, Moreda, Nava, Navia, Pola de Allande, Pola de Laviana, Pola de Lena, Pola de Siero, Pravia, Ribadeo, Ribadesella, Salas, Sama de Langreo, Tineo, Trubia, Vegadeo, Villaviciosa y Zamora.

Cuentas corrientes con interés.
Caja de Ahorros: 2 1/2 por ciento.
Compraventa de toda clase de valores.

¿QUE TIENE USTED QUE HACER ESTOS DIAS?

RECUERDE QUE...

...Mañana, domingo, a las ocho y media, debe asistir a la Santa Iglesia Catedral, donde se celebrará "El Día Reparador de los Hombres", con misa de comunión general, que dará nuestro Rvdo. Prelado.

...A medida que nuestras tropas avanzan son más los hermanos españoles que necesitan de nuestra ayuda y protección. ¡Apoyemo todos la suscripción a poblaciones liberadas!

...Los alumnos que tengan pendiente de aprobación una o dos asignaturas del grupo y de todas las que sigan al plan de 1939, cualquiera que sea su situación académica, pueden solicitar la matrícula en el Instituto hasta el próximo día 31.

(EL DIA DE PALENCIA, 16-1-1939, página séptima.)

...Antes del 1 de febrero tiene que dar cumplimiento a la orden del 23 de diciembre referen-

te a la entrega de cebada y avena a Intendencia militar.

(EL DIA DE PALENCIA, 18-1-1939, cuarta página.)

...Que el ministerio de Organización y Acción Sindical, por medio de la Delegación sindical, tiene interesado de los almacenistas y comerciantes de tejidos los censos de detallistas.

...Sus camiones de alquiler no pueden salir de la provincia sin la previa autorización de la Junta de Transportes.

...Sin ningún gasto podrá mejorar sus alubias de siembra permutándolas en los almacenes que en Saldaña tiene la Junta Provincial de Abastos.

...El plazo de entrega de trigo a que se refiere el decreto de fecha 19 de noviembre consignando beneficios de tasa termina en esta provincia el próximo día 25.



El patriótico llamamiento que hiciera hace días nuestra primera autoridad provincial en pro de las poblaciones liberadas va obteniendo el resultado satisfactorio que era de esperar. No obstante, no está de más que por nuestra parte insistamos. Todos los palentinos que gozamos de un bienestar envidiable debemos de reservar algo del mismo para los que en día próximo se vean libres de la tiranía roja. No se nos oculta que al desprendernos de un donativo o de un obsequio acaso signifique, en muchos casos, un gran sacrificio. Pero, ¿qué no se sacrifican nuestros hermanos los que sufren y gimen con ansias de muerte y con impaciencias terribles —que se hacen más intensas y largas cuanto más próximas están a extinguirse— hasta que nuestro glorioso Ejército les salve de tal caos?

Pero es que, además, hay muchísimas personas que pueden desprenderse de cantidades importantes por deber y porque así lo exige el momento en que vivimos.

El gobernador civil, señor Martí Alvaro —que, por cierto, se muestra muy agradecido a la buena acogida de esta iniciativa—, nos manifestaba que el público debe darse perfecta cuenta de la trascendencia del hecho. La velocidad con que se llevan los avances —nos decía— es tan acelerada, que es imprescindible tener todo preparado para saciar el hambre de los liberados. Todo donativo, por pequeño que sea, debe hacerse con espíritu patriótico. Y no debe quedar un palentino sin que acuda a esta suscripción.

¿Sacrificio? Desde luego. Si así no fuera no tendría ningún mérito. Y la Patria ahora nos exige estos pequeños sacrificios para que veamos el pronto amanecer de una España unida en la que todos los españoles nos podamos abrazar, una vez extirpada la carroña bolchevique.

La Patrona de nuestra capital va a festejarse este año con mayor solemnidad que de costumbre. Palencia ha sido tan protegida por la Providencia durante la guerra actual, que no es extraño, sino que, por el contrario, es obligado que los palentinos rindan el tributo de gratitud hacia su Patrona, la Virgen de la Calle. Las corporaciones oficiales costearán, por primera vez, los cultos del solemne novenario con que darán comienzo los cultos y actos piadosos. Nuestra ciudad siempre se distinguió por su religiosidad y devoción. Ahora se quiere aprovechar esta buena disposición de nuestros convecinos, y con las autoridades y corporaciones en cabeza, se llevará a la práctica esta feliz idea.

OPTICA SALAMANCA

DESPACHO DE RECETAS Mayor, 53

LUCIO NIETO

MEDICO DENTISTA CARRION DE LOS CONDES

Todos los miércoles, consulta en Herrera

El partido social francés pedirá el reconocimiento de FRANCO

Opinión alemana sobre la última alocución del Generalísimo

La advertencia italiana es apoyada y compartida por *Berlín*

BERLÍN.—Comentando el llamamiento dirigido por el general Franco a todos los españoles a fin de que pongan término a la lucha fratricida que se desarrolla sobre España, dice "La Correspondencia Diplomática y Política Alemana": "Las declaraciones de Franco son especialmente importantes porque se oponen a una propaganda de mentiras procedentes de muchas partes, que sólo tiene el fin de continuar la lucha contra la España nacional con argumentos inspirados en el miedo y en el odio.

Hay que suponer además que ha resultado bastante inoportuna para los adversarios del resurgimiento español la declaración hecha por parte de Italia para asegurar la integridad territorial y política de España y dar todas las seguridades deseables en este sentido.

Mientras se habla en Ginebra, sigue el periódico, sin gran fuerza persuasiva de la retirada inte-

gra de los voluntarios extranjeros del campo bolchevique. León Blum se cree llamado, a conmovier al gobierno francés para lograr que refuerce su política de intervención en favor de Barcelona.

Al mismo tiempo, el comité ejecutivo de la internacional roja, reunido en Bruselas, ha exigido que se envíen grandes cantidades de material de guerra a la España bolchevique, lo más pronto posible.

Hay que hacer resaltar que los que en septiembre pusieron el grito en el cielo porque no se pudo lograr desencadenar una guerra general, quieren prolongar ahora la guerra civil en España.

Por esto hay que alabar la advertencia hecha por parte italiana, dejando entrever que Italia no permanecería indiferente y recobraría su completa libertad de acción si fuese reanudada la intervención roja en España, por uno u otro procedimiento.

Es indudable, termina el diario, que Alemania comparte y apoya sin reservas este punto de vista italiano"

El "Osservatore Romano" sale al paso de un "intelectual" español

Un católico no puede tratar lo mismo a un rojo que a un nacional

Después de la feroz campaña de persecución religiosa que ha acompañado como cortejo inseparable durante la revolución roja toda la criminal y sectaria actuación de los marxistas, hay todavía, desgraciadamente, algunos españoles que, no obstante titularse intelectuales, se obstinan, con afán digno de mejor causa, en nacer compatible el marxismo con el sentimiento católico y en colocar en un mismo plano a los asesinos de sacerdotes y religiosos e incendiarios y destructores de iglesias y a los que en esta santa Cruzada dan sus vidas por la defensa de los ideales religiosos sobre los cuales aspiran a crear una grande y libre España.

Viene a cuento este comentario con motivo de una reciente conferencia dada en Lille por el catedrático de Oviedo, don Alfredo Mendizábal, en la cual figura como afirmación más relevante la de que los católicos, en cuanto tales, son libres de manifestar su preferencia y simpatía por los nacionales o por los rojos.

Mas no hemos de ser nosotros los que nos cansemos en fundamentar nuestra repulsa a semejante afirmación, que suena a blasfemia. Al catedrático ovetense le ha salido un contradictor de categoría, y preferimos limitarnos a recoger lo que "L'Osservatore Romano" escribe a propósito de la singular conferencia.

El órgano del Vaticano pregunta al señor Mendizábal con qué amor a la verdad y a la justicia pueden colocarse en un nivel plano a ideas y procedimientos tan antagónicos y dispares, al afirmar la libertad de los católicos para mostrar sus simpatías y preferencias por unos u otros combatientes de España.

"L'Osservatore Romano" recuerda al profesor ovetense las palabras de Su Santidad dirigidas a los fugitivos españoles, de absoluta y enérgica condenación para los autores de los vejámenes, robos y expropiaciones de que aquéllos fueron víctimas.

El mismo periódico refresca también la memoria del profesor Mendizábal, aludiendo al contenido primordial de la famosa Carta Colectiva de Episcopado español, terminantemente de condenación y execración de los crímenes de la España bolchevizada.

Después de todo esto, la máxima autoridad en la interpretación ortodoxa arremete contra el periódico francés "La Croix", diciéndole que es muy lamentable y doloroso que un órgano en la Prensa que ostenta el título de católico y lleva al frente el símbolo de la Verdad

El proceso contra un redactor de "La Liberté"

Fustigó al organizador de las brigadas internacionales

Los testigos en favor del periodista

PARIS, 20.—Esta mañana ha comenzado el proceso instruido por los tribunales contra el redactor del diario "La Liberté", acusado como autor de una campaña injuriosa contra el diputado comunista André Marty, organizador de las brigadas internacionales en la España roja y muy conocido por el apodo de "El carnicero de Albacete".

Todos los testigos que depusieron hoy han declarado que el conocido diputado ha realizado innumerables tropelías en la zona controlada por el doctor Negrín, habiendo presenciado impasible numerosos crímenes e incineraciones de personas que fueron quemadas vivas.

Entre los testigos figuraba un almirante, que ha corroborado aquellas acusaciones, afirmando, además, que André Marty fué un traidor en la Gran Guerra.

... hombre que con prestancia hasta cosas de postin. No te comprar sus camisas. Guardias y corbatas. en su casa, que es MARTIN. Comercio de GRAN CAMISERIA y CONFECCION Mayor, 72 v 28

Ya tiene aprobado el proyecto

PARIS, 20.—El grupo parlamentario del partido Social Francés ha aprobado una propuesta, que será presentada a la Cámara, instando al Gobierno Daladier a entablar negociaciones con el Gobierno del general Franco para el envío inmediato a Burgos de un representante de Francia.



Guide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

Agua de Baños
La mejor de mesa. Avisos al teléfono 163. Alisal, 45, Palencia.

LECHE SAM

En polvo o CONDENSADA

PRODUCTO NACIONAL
— PARA NIÑOS Y ADULTOS —

Depositario: **Francisco Quevedo Cortés**

Sucesor de CANALES PALENCIA

DENTIFRICOS TANY SOL



El microbio de la caries destrozará su dentadura evítelo usando:

CREMA DENTAL CIENTIFICA

TANY SOL

ISAAC BLANCO Y SUAREZ DE PUGA
— MEDICINA GENERAL Y PARTOS —
Avenida de Valladolid (Frente a Casa Sabadell)
Consulta: de 12 a 1 y de 3 a 5. PALENCIA



más rapidez... y mayor seguridad he aquí los principales objetivos de los inventos modernos. — En materia de medicamentos representa estas modernas cualidades la Instantina, admirable combinación de eficacisimos elementos combativos, rápidos y seguros, que cortan con más rapidez los resfriados y dolores subsiguientes así como sus peligrosas consecuencias.

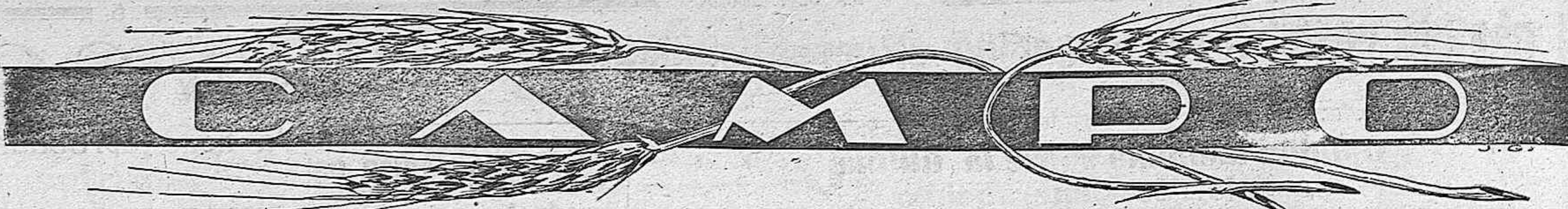
Instantina 

el nuevo producto «Bayer» que jamás perjudica.

y de la Justicia, cual es la Cruz, se muestre tan poco escrupuloso en materia de moral y de disciplina al publicar una referencia de la conferencia de Lille y del orden del día adoptado después de ella, sin unas palabras de reserva que dejen a los lectores un portillo por donde escapar del engaño.

Con lo escrito por "L'Osservatore Romano", basta y sobra para que los que quieran entender entiendan.

Solamente nos permitimos consignar que la manga ancha utilizada por "La Croix" cuando escribe del problema español tiene un fundamento triangular y otro aurífero, capaces de inspirar las más descabelladas aperturas.



SE ACERCA LA EPOCA de plantación de FRUTALES

EL MAL ESTADO DE ALGUNOS ARBUSTOS EN LA PROVINCIA SE DEBE A LA FALTA DE CUIDADO

Cómo se debe de hacer la plantación

COMO SE DEBE HACER LA PLANTACION

Se acerca la época de plantar los frutales. Aún cuando esta provincia no es frutícola, se halla manchada en casi todos los pueblos por algún frutal. Y ya nuestros agricultores van acostumbrándose a poner en sus tierras peores, árboles para recoger su sabroso fruto.

Cierto es que hay muchos pueblos que han plantado guindos y cerezos, y su calidad es emporable.

Y todo ello ha sido por no seguir los consejos de los orbaricultores.

Se plantan los frutales y allí los dejan en completo abandono.

Y el árbol de fruto debe plantarse en el terreno y clima que exigen.

Vemos diseminados por la provincia una cantidad respetable de almendros en flor, manzanos que no llegan a madurez, albaricoques que seguidamente se engoman.

Esta tierra es tierra de frutos ácidos, por eso cuando se pretenden plantar frutales de gusto sabroso, de azúcar abundante se cae en el peligro de escasa producción.

El frutal exige terreno bien preparado, gran desmenuzamiento en sus partículas, para que puedan absorber las sustancias por medio de los abonos químicos y minerales.

La práctica mejor para hacer una buena plantación después de conocer perfectamente la variedad que venga bien al suelo y clima, es dar una labor de arado al suelo, para limpiarle de malas hierbas.

A los 20 o 30 días se dará al terreno otra labor más profunda, para enterrar la capa que se aireó.

Seguidamente, se procede a la apertura de hoyos, que como mínimo deben tener un metro.

La plantación puede hacerse a tresbolillo o a marco real.

La separación depende de la variedad que plantemos. Un plantel de guindos no requieren tanto separación como un plantel de manzanos o perales.

La distancia menor a que deben ponerse los árboles es de 5 metros uno de otro.

El hoyo debe tener un metro cúbico, es decir que tenga por lado un metro y un metro de profundidad.

Al abrir el hoyo se pone la tierra de la capa superior en un montón y la restante en otro, para que al rellenarlo, una vez puesto el plantón quede en la parte inferior la tierra de la superficie, y en la superficie la del fondo.

Es importante la elección de los árboles que se vayan a colocar.

Las plantas que han sufrido el granizo, o hayan sido atacadas de enfermedades, los viejos, es trozados por el embalaje, los fallos de raíces, o los que tienen mucho tiempo arrancados, no son adecuados para conseguir una buena plantación.

La edad de estas plantas debe ser muy joven.

Hay que desechar la idea de que los árboles viejos dan antes fruto. Las plantas jóvenes se componen de raíces sanas.

A plantel joven es más fácil conducirlo con la poda que convenga.

Hecho el examen de las plantas que se van a colocar, se lleva al fondo del hoyo tierra suelta, arena o mantillo. Una vez verticalizado, se va echando en el hoyo la tierra en la forma indicada, procurando apretar la tierra con la azada o con el pie.

Y después de plantados a cuidarlos: a que el suelo esté limpio, a que reciba los riegos necesarios, a que se le coloquen tutores o apoyos para evitar se tronquen por los vientos a abonarlos, a podarlos, a cuidarlos de sus enfermedades etc.

Y así se podrán tener frutales y buenos plantales.

DON FRUTO

Vinos dulces

MANERA DE QUITAR EL ABOCADO

La mala dirección de la fermentación vinica lleva a obtener viron abocados o dulces. Sobre todo cuando el grado glucométrico, o de azúcar del mosto es excesivo como ha pasado en esta recolección; y más aún cuando las bodegas, donde se ha almacenado el mosto son frías.

Para quitar este abocado dulce hay que realizar las siguientes prácticas:

Primero. Tomar la temperatura de la bodega y del vino.

Segundo. Analizar el grado de azúcar del vino.

Tercero. Adquirir uvas o preparar un fermentivo.

Cuando el dulzor no sea muy excesivo se agitará fuertemente el calado, después de poner la bodega a 28 grados de temperatura, por medio de quemas de leña.

Esta operación se hará dos veces al día.

Cuando el abocado sea muy intenso hay que preparar el fermentivo.

Se pesan 10 kilos de una.

Se colocan en un garrafón de cristal al que se adiciona (alimento de las levaduras)

Fosfato amónico, 20 gramos.

Azúcar blanca, 1 kilogramo.

Una vez obtenida esta levadura o pie de cuba en la cocina, en un lugar apartado del fuego y donde se mantenga la temperatura más uniforme, procurando tapar la boca del garrafón con una muselina o gasa.

Agitar esta mezcla cuatro o seis veces al día y cuando se note gran efervescencia se lleva a la cuba que contiene el vino abocado, agitando fuertemente el caldo, no sin antes haber puesto a 28 grados la temperatura de la bodega.

Plagas del campo

Tratamientos de invierno

La falta del momento preciso para dar los tratamientos en verano, contra las enfermedades de los árboles frutales producido por los insectos hace que recomendemos a los huertanos que a fines de mes comiencen las operaciones siguientes:

Primero. En árboles viejos que estuvieran atacados se embadurnan, hasta el suelo con soluciones de sulfocálcico.

Segundo. Se prepara esta papilla disolviendo 2 kilogramos en cien litros de agua.

Tercero. Con brochas de encalar, se pintan o embadurnan toda la corteza del tronco, fijarse bien que indicamos del tronco.

Cuarto. Pasado el mes de febrero, y antes de que venga el ascenso de la savia o brote de las yemas se rascarán con un cepillo metálico o guante metálico toda la corteza tratada que se suelta fácilmente.

Quinto. Toda esta corteza se quemará seguidamente.

OBSERVACION.— Antes de empezar el embadurnamiento, se abrirá un pocillo de 0,50 centímetros de radio, alrededor de la cepa, para que el líquido que

LAS PEQUEÑAS INDUSTRIAS AGRÍCOLAS

PRÓLOGO

Estamos dando vuelta al torno y al horno.

Visitábamos una casa labrada. La compañía del profesor de veterinaria que iba a poner unas inyecciones a unos cerdos contra la peste porcina.

Pasamos el cuerpo de la mansión del agricultor y nos daba reparo pisar con nuestros zapatos llenos de barro aquel espejo que, por alfombra, tenían sus pasillos hasta llegar al corral.

¡Ah corral... ¡Casa de las gallinas, de las palomas, de los cerdos, de los conejos, de los patos, de las mulas, del perro, del gato... del pozo del jardín y del estercolero!

Si fuera pintor retrataría con los pinceles este corral en donde existen aquellas industrias, preocupación de las amas de casa, de estas labradoras que llaman, que lo mismo cogen la hoz y guadañan, recrian cerdos, trillan, fabrican pan, crían a sus hijos, son ciervas, son mujeres de España y de Castilla, que trabajan, rezan, lloran y saben llorar.

Allá en aquel rincón, una casa hecha con tapial, muy pequeña, con una puerta filipinense y una ventana de casa de muñecas, en donde viven como men y duermen los cochinos que van a ser inyectados contra la peste.

Más a la derecha, una habitación, un poco más alta que la anterior, oscura, húmeda, con un agujero rectangular, al cual se atrapa una escalera para que puedan subir las gallinas a su morada que no es más que un palo o una tabla que atraviesa de lado a lado la habitación donde van a dormir en equilibrio estático las que ponen los huevos.

Y a un rincón de esta vivienda, una gran cesta de mimbracolgada de un gran clavo donde se recojen sobre la paja que la llena las puestas de las gajinas.

Encima un piso donde revoltean unas palomas blancas o negras o azules amueblada igualmente con los mismos enseres de sus primas hermanas.

Al otro rincón del patio un montón de ramascos que tapapan unas botas de cántaro por donde hunaños se meten los léporidos que han estado des trozando unas hojas de olmo y unas mondas de patatas y de pepinos, arrojadas sobre el fiemo que cubre todo el solar del corral.

Al costado un cobertizo donde moran carros de ruedas muy grandes, arados embadurnados con el barro de su labor, máquinas segadoras cubiertas de polvo grisiento; contra sus paredes útiles de madera y de cuero que forman el archivo de los vestidos de los animales de labor.

Al otro rincón asoma una caiga y se resbala por el tronco, si encuentra huevos o larvas o insectos escondidos les ataca que con su causticidad.

El sulfocálcico, le entrega gratuitamente el servicio de pagas de a Sección Agronómica.

pana o blongo de color pajizo en cuyo centro hay una tapanegrusca que señala que allí hay un infierno, el infierno que nos dá el pan.

Y para cerrar el cuadro unos rosales alrededor de un brocal coronado por una anilla de hierro de la que cuelga una soga que debe llevar en su puntal el elevador del agua del pozo que sirve para beber los amos, los animales, lavar las ropas, refrigerar en verano la cerveza rosada de la vida o de conservación de carnes, fileteado este cuadro con unas filigranescas y rosas, piedras en guijos filetes, berguen unas malas reales, unas artemisias o unos penamientos llenos de sed. ¡Jardín evocador de amores de las hijas de estos labriegos el se tuesta con el sol y se decrepita y languidece con los hielos.

¡Qué instalaciones más industriales!

Civen todos en dulce compañía.

Las mulas que por entre sus pajitas corren vivarachos los amarillentos pulluelos; los conejos que en la papilla de los cerdos acompañados de las gallinas y palomas picotizan en aquel alimento encostizado con los residuos de los alimentos; e perro que bebe en el pozal el vidado por el criado, al costado del brocal, cuando dió de beber a sus mulas; los conejos,

Viven todos en dulce compañero que como buenos parientes ni se muerden, ni se hacen daño. que corren tras las gallinas; el perro que salta tras los conejos, pero que como buenos parientes ni se muerden, ni se pican, ni se hacen daño.

Sale por aquella, puerta una moza con un escriño a la cadera y empieza la música al unísono.

¡Estos animales tienen tal ofato!

Los cerdos con sus gruñidos, el burro-secular viviente de la cuadra-con sus bostezos, los chilladores conejos, las zahories palomas revolviéndose a su alrededor, las mulas, que presienten la hora de la comida, relichan y cocean como un día de verano aguijonadas por las moscas y los tabanos.

Y en este taller se forjan el trabajo del arado, las piedras de armijo para los abrigos de los pobres, la grasa para fabricar las rosquillas del Santo, los pollos tomates para cuando llegue un pariente de la ciudad, las flores para la Virgencia a quien pide toda esta cristiana familia.

No falta más que llevar para estas industrias un libro de contabilidad.

Si el trabajo, los alimentos, se sumasen estamos seguros de que su igualdad sería negativa.

Esta enciclopedia industrial, con el mismo trabajo y con un poco de selección sería uno de los ingresos más saneados de la cara labradora.

Leed los próximos artículos y ellos os enseñarán que es cierta esta afirmación.

Entregad víveres para BARCELONA

Banco Español de Crédito

Servicios Centrales: BURGOS

400 Sucursales y Dependencias en la Península y Marruecos

Ejecuta bancariamente toda clase de operaciones mercantiles y comerciales

Está especialmente organizado para la financiación de asuntos relacionados con el comercio exterior

Afiende con preferente interés las operaciones relativas al «Servicio Nacional del Trigo»

Don Sancho, 10. PALENCIA

LA VOZ Y EL ECO

La verdad en JOSE ANTONIO

Recordad. Fué Julián P... Recordad. Fué Julián P... Recordad. Fué Julián P...

Iba junto a José Antonio... Iba junto a José Antonio... Iba junto a José Antonio...

—Una limosna —imploró.

Julián repuso:

—No llevo nada.

Y siguió.

Hubo ocasión, minutos más tarde, de hacer un gasto, y Julián acudió a satisfacerle, cambiando un billete.

José Antonio le recriminó con una dulce persuasión virtuosa:

—Antes dijiste que no llevabas nada.

—Quise decir —aclaró Julián— que no llevaba nada...

suelto.

—Pero no llevar nada suelto —definió el inolvidable caído en Alicante— no es lo mismo que no llevar nada.

Y José Antonio pudo mirar, hablando así, a un cielo, tan azul, que por serlo en absoluto, como esta tierra, es exacto.

La emoción que inundaba a Julián, recordándolo en León, perseguía con la exhumación de esta anécdota conseguir para ella categoría de ejemplo. Recordaba con efusión que fué José Antonio, antes que todo y sobre todo, siervo de España y de su destino en lo universal, pero haciendo la gran tarea de su salvadora rebelión, por el cauce clásico y exacto de la verdad. Sin mentir. Sin adular. Sin disfraczarse. Manchar sus labios con la farsa le parecía el mayor de los delitos. Julián P... —que es un alma grande, ávida de perfección, inquieta por el bien de España, leal entre los leales, al puro y recto espíritu de la Falange— mensuró aquella tarde, y por detalle al parecer tan insignificante, la grandeza simbólica de un alma que ha sido capaz de dar a luz, por su entraña espiritual, desgarrada por el martirio, a este nuevo ser de España joven y victoriosa, que crece y lucha por la Causa de Dios con un Caudillo, Francisco Franco, y con una meta para el futuro: su destino en lo universal, que es hacer otra vez a los hombres de todo el mundo admiradores convencidos de la luz y el dominio de una raza, que sabe ganar vida en el cielo, por jugarse la existencia una vez más, y de tan altiva y singular manera, aquí en la tierra, por el ideal de una Cruz, y un yugo y cinco flechas en él metidas, que van cantando por cumbres, mares y llanuras, su Fe en Dios y en el Imperio.

CONTRIBUCION

EXCEPCIONAL

EXTRAORDINARIOS DE GUERRA

Qué se entiende por beneficios extraordinarios y escala de tributación aplicable

Artículo primero. — Se establece una contribución excepcional sobre los beneficios extraordinarios obtenidos o que se obtengan durante la guerra por toda persona natural y jurídica sin distinción de nacionalidad, que realice o haya realizado en España negocios industriales o mercantiles cualquiera que sea el carácter con que hubiera intervenido o intervenga en ellos.

Este gravamen será exigido en todo el territorio nacional.

Artículo segundo.—Se considerarán beneficios extraordinarios a los efectos de esta Ley, y sin perjuicio de lo que dispone el artículo siguiente:

a) Lo que excedan del promedio de los obtenidos en el trienio inmediatamente anterior al dieciocho de julio de 1936.

En el caso de contribuyentes continuadores de los negocios mercantiles o industriales de terceros ejercicios todo con carácter habitual, los resultados obtenidos por la firma, anterior a los ejercicios correspondientes, servirán para la determinación del beneficio normal que haya de servir de término comparativo en la fijación de extraordinario.

b) Los que excedan del siete por ciento del capital empleado en los respectivos negocios, cuando se trate de contribuyente que hubieren dado comienzo al suyo con posterioridad al 1 de julio de 1936, o que no llevar en dicha fecha tres años completos en el ejercicio del mismo debiendo prescindirse para la fijación del capital a estos efectos de las reservas o de la parte de ellas que aparezcan construídas con beneficios logrados después de la fecha indicada.

El referido tanto por ciento del capital así determinado, se estimará, siempre como mínimo, sobre el gravamen que la presente ley establece, incluso en el caso previsto en el apartado anterior.

c) La totalidad de los obtenidos por quienes no realizarán habitualmente negocios industriales o mercantiles carecerán de capital especialmente asignado a la actividad productora del beneficio.

Sin embargo, cuando la totalidad del beneficio que haya de ser objeto de liquidación por esta escala no exceda de 50.000 pesetas, el tipo de imposición será el de treinta por ciento.

TIEMPO QUE COMPRENDE LAS DECLARACIONES

Artículo séptimo.— El gravamen regulado en la presente ley será exigido por años naturales.

No obstante, cuando se trata de contribuyentes que lleven la contabilidad de sus negocios ajustada a los preceptos del Código de Comercio, será exigido por los ejercicios económicos que tengan establecidos siempre que no excedan de doce meses.

Las personas comprendidas en el apartado c) del artículo segundo contribuirán por cada una de las operaciones que realicen.

Artículo octavo.— Toda persona natural o jurídica que haya obtenido u obtenga beneficios extraordinarios, deberá presentar en la administración de Hacienda de la Delegación de Hacienda de la provincia en que reside, la siguiente documentación:

a) Los que lleven su contabilidad con arreglo al Código de Comercio, los balances y demás documentos previstos en la legislación vigente para la contribución de utilidades y en los plazos que la misma señala, más una declaración jurada expresiva de los beneficios extraordinarios logrados en el ejercicio de esta será inexcusable aun cuando se trate de contribuyentes que por hallarse acogidos al decreto número 220 de 17 de febrero de 1936 vienen exceptuados de continuar estándolo a los efectos de la presente Ley de apertura de los documentos a que dicho decreto refiere.

b) Los que no lleven contabilidad con arreglo al código de comercio, aportarán en los meses de enero de cada año, declaración jurada comprensiva de los beneficios extraordinarios obtenidos en el año natural inmediatamente anterior; y

c) Los incluidos en el apartado c) del artículo segundo, de declaración jurada del beneficio logrado. En cada una de las operaciones efectuadas, que habrá de formularse dentro de los treinta días siguientes al en que haya sido ultimada cada operación.

En los casos de cesión de negocio, traspaso del mismo y liquidación o disolución de la empresa la fecha en que tales situaciones se produzcan, se considerarán como caso de sociedades con negocios en zona aun no liberada.

CASO DE SOCIEDAD CON NEGOCIOS EN ZONA AUN NO LIBERADA

Artículo décimotercero.— Cuando se trate de contribuyentes que hayan realizado beneficios extraordinarios en la zona nacional por razón de negocios que vinieran habitualmente desarrollando en el territorio todavía no liberado, se le podrá conceder el aplazamiento de la liquidación o la reducción en la base imponible sujeta a los preceptos de esta ley, hasta que por el término de la guerra se conozcan las realidades completas de su negocio en toda España, y siempre que justifiquen la existencia en la zona marxista de una parte de capital invertido

SOBRE LOS BENEFICIOS

EXTRAORDINARIOS DE GUERRA

Qué se entiende por beneficios extraordinarios y escala de tributación aplicable

precisamente en los mismos negocios, si por su importancia y cuantía pudiera aconsejar los referidos aplazamientos o reducción.

Los acuerdos sobre estos extremos corresponderán al jurado especial de beneficios extraordinarios o, en su caso, el de utilidades, con vista de las solicitudes que deduzcan y justificaciones que aporten los contribuyentes interesados y sin perjuicio de que en su día y al restablecerse la unidad de sus elementos económicos y contables sea practicada a estos contribuyentes la liquidación que proceda con arreglo al resultado efectivo del conjunto de sus operaciones industriales o mercantiles.

PENALIDAD POR FALSEDAD EN LAS DECLARACIONES

Artículo décimocuarto. La inexactitud maliciosa en las declaraciones que se presenten en la administración, será castigada con multa del duplo al quintuplo de la cantidad en que resulte aumentada la cuota.

En el caso de falta de presentación de declaraciones en la forma y en los plazos que las disposiciones vigentes determinen, la multa no podrá ser inferior al importe de la cuota, ni exceder del duplo de ella.

Lo establecido en este artículo se entenderá sin perjuicio de que la administración dé cuenta a los tribunales de justicia de los hechos que pudieran ser constitutivos del delito de falsedad, u otro cualquiera realizado por los contribuyentes a los efectos de la responsabilidad penal que a los mismos pudiera alcanzarse.

Artículo décimoquinto. Los administradores legales de toda clase de empresas serán responsables subsidiarios de las cantidades establecidas por esta ley.

En el supuesto de empresas en liquidación, quedan obligados sus liquidadores a formular las declaraciones que en su caso procedan y a abonar, en nombre de dichas empresas, el importe del gravamen que pida afectarles, siendo tales liquidadores responsables por incumplimiento de estos preceptos del pago de las sumas devengadas. DESDE CUANDO SE ENTENDE RA DEVENGADA ESTA CONTRIBUCION

La contribución sobre los beneficios extraordinarios se entenderá devengada a partir del 18 de julio de 1936.



La movilización general

Persisten los dirigentes de la zona atormentada en lanzar gritos de angustia ante el avance cada vez más profundo del Ejército nacional.

Barcelona moviliza y su movilización no es otra cosa que la confesión de que las reservas en hombres están agotadas. He aquí el grito de los rojos en Cataluña:

“La lucha ha entrado en el periodo de los grandes sacrificios y de los grandes esfuerzos. Ha llegado en una palabra la hora del esfuerzo supremo.

Tienen lugar las más duras y decisivas batallas. La hora es solemne y grave. Nada justificaría llorar sobre la tragedia, porque a nada nos conduciría.

Todos los hombres útiles al servicio de las armas.

Todas las mujeres en condiciones de substituir a los obreros que han de convertirse en combatientes a ocupar su lugar en el frente de la producción.”

Así habla “Las Noticias” del 10 de los corrientes. Confesión de derrota y de agotamiento. Deseo de mantener al pueblo esclavizado unos días más en el dolor.

Reservas que se agotan y masas sin instrucción que se maldada a enfrentarse con la muerte.

El “José Luis Diez” y Nelson

Los rojos no tienen sentido de medida. En su carrera ha el ridículo baten constantemente su propio record. “El Día Gráfico” del 11, en un artículo titulado “a los héroes del “José Luis Diez”, Nelson les hubiera rendido honores” no se detienen en afirmar que los “heróicos marinos del José Luis Diez son “cada uno un Nelson, suponiendo que Nelson en su tiempo hubiera sido capaz de llevar a cabo por dos veces la hazaña extraordinaria de romper un cerco de hierro y fuego como ha atravesado el glorioso destructor de la República.”

Lo bufo dentro de lo trágico. Lo ridículo y lo estúpido llevado hasta el paroxismo, el destructor vencido por el pequeño “Vulcano” comparado a Nelson.

Los vencidos y los que huyen comparados literariamente a los grandes almirantes. Los cobardes asesinos de sus oficiales en Cartagena.

Los que han tenido que refugiarse tres veces en puertos neutrales. Brindamos esta histórica comparación a los finos humoristas del “Punch” de Londres.

Escala aplicable a los contribuyentes comprendidos en los apartados a) y b) del artículo segundo

Table with 4 columns: BASES DE IMPOSICION, Tanto por ciento del respectivo capital (más de, sin exceder de), and Tanto por ciento de gravamen. Rows include 'El beneficio extraordinario que representa...' and 'La parte del mismo que representa...'.

CLINICA MEDICA E. ROBLES. Especialista en enfermedades de la piel, venéreas y gineco-uritarias. ELECTRICIDAD MEDICA (diatermia, rayos ultravioleta, corrientes, etc.) ANALISIS CLINICOS (sangre, orina, pus, etc.)

El Ministro de la Gobernación insiste en la petición de víveres para Barcelona

ESTÁ ORGANIZANDO A LOS NUMEROSOS VOLUNTARIOS OFRECIDOS PARA ORDEN PÚBLICO

ZARAGOZA.—El ministro de la Gobernación ha recibido a los periodistas locales, aprovechando su estancia en esta capital, cerca de los cuales ha insistido en que, próxima ya la liberación de la capital catalana, espera el Gobierno nacional que todos los españoles redoblarán sus donativos generosos, como ya lo hicieron en víperas de la conquista de otras ciudades importantes.

Espera igualmente el señor Serrano Suñer que nuestros hermanos de América colaborarán en la empresa enviando algunos barcos con víveres.

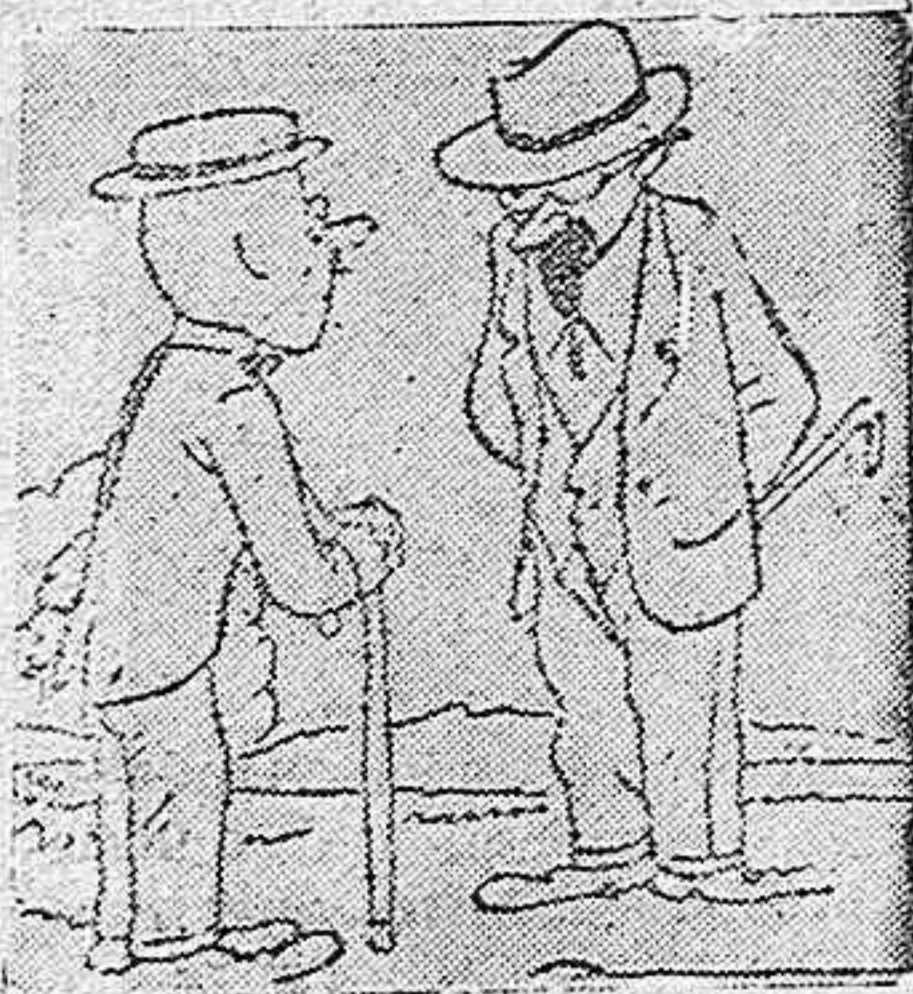
Terminó diciendo el ministro que se hallaba atareado en la organización y encuadramiento

de los elementos voluntarios que serán destinados a la prestación de servicios auxiliares de Orden Público en Barcelona. Pidió el hecho de que estos elementos rebasen ya la cifra del millar en Zaragoza y agradeció mucho tan generosa colaboración.

SE HAN COMPLETADO LOS MERCADOS DE VOLUNTARIOS NAVARROS PARA BARCELONA

PAMPLONA.—En esta ciudad han quedado completados en el día de ayer dos tercios de voluntarios para los servicios de Orden Público y Policía en las capitales próximas a ser liberadas por el glorioso Ejército español.

ENTRE COL Y COL...



BUENA HERENCIA

E padre lo ha dejado todo al Asilo de Huérfanas.

¿Ah, sí, — ¿y qué es lo que dejó?

Once hijos.

EL CLUB DE LOS FRACASADOS

En Londres se ha fundado un club, para ingresar en el cual se requiere ser un fracasado, un hombre a quien nadie tenga afecto y por consecuencia sólo vea en torno suyo el vacío, tanto en la vida social como en el mundo de los negocios.

El club se titula "de los perros amarillos", con lo cual expresan los ingleses lo que nosotros con el refrán "a perro flaco..." Los miembros del club son unos perros flacos, para quienes todo son pulgas en este mundo. Los candidatos al ingreso deben probar que han tenido muchos fracasos, sin dejar por eso de ser unas personas excelentes y bonachonas.

En una de las solicitudes de ingreso, en la que el pretendiente declara su nombre y señas, se lee, entre otras cosas:

"Ocupaciones ensayadas: bolsista, almacenista, de vinos y literato. Número de fracasos: en negocios, tres; en amor, siete."

Los socios del nuevo club no se proponen dar fiestas; sólo se reunirán semanalmente para discutir los asuntos de orden interior de la sociedad; pero, en cambio, esperan recibir muchas invitaciones individuales o colectivas, para asistir a fiestas organizadas por seres más afortunados, teniendo en cuenta que no hay mejores compañeros que los fracasados, porque carecen de la altanería de los negociantes afortunados y no tienen ese orgullo propio de las personas a quienes todo les sale bien.

Se halla vacante la plaza de guardián del ganado mayor de esta localidad de Cozuelos de Oieda, con el haber de 52 fanegas de trigo, buena casa y médico y farmacia gratuitos.

Las solicitudes, al señor alcalde.

nuestro público, tuvo una interpretación muy cuidada. La Soto se hizo aplaudir en varios mutis. Hoy pondrán en escena el drama benaventino "La Malquerida".

"EL CORSARIO NEGRO"
La mejor película de Ciro Verratti y Silva Jachino, se anuncia como magno estreno el próximo domingo.

"KNOCK-OUT"
Encantadora cinta de Anny Ondra ha sido ésta, proyectada en el Teatro-cine Ortega. En una trama sencilla y graciosa divierte al público con la comedia, siempre encantadora, de la diminuta Anny.

Vicente MORO
("Derby")

El Frente Popular consume sus últimos cartuchos

De nada les valdrá ni la movilización ni los manejos

Las noticias que en orden a la última resistencia contra el avance nacional se reciben de Barcelona, proyectan luz retrospectiva sobre hechos y situaciones que la oligarquía del frente popular había ocultado. En lo que se refiere, por ejemplo, a la movilización, se publica una medida, según la cual, todos los hombres que no hayan cumplido los cuarenta años pasarán el servicio de infantería y serán substituidos, en los trabajos de fortificación por las promociones de más edad comprendidos en la leva general que se acaba de instituir. Se descubre, por consiguiente, que con un pretexto o con otro, de una forma o de otra, hace meses que todos los varones hasta los 42 años cumplidos habían sido movilizados y sustraídos a sus familias. Esta recluta, insaciable, desafortunada, constaba de dos categorías: una, los incorporados al frente, entre los 17 y los 36 años cumplidos; otra, los destinados a la construcción de abrigos, parapetos, trincheras etc. que alcanzaban a los que contaba ya cuarenta y dos.

Según otra disposición, las mujeres suplirán a los hombres en los servicios de retaguardia.

¿Y los niños, qué va a ser de la población infantil, tema odioso y farisaicamente explotado por una propaganda que fingía socorrer la desgracia creada y de libedadamente sostenida por los propagandistas mismos?

La militarización decretada

por el ministerio republicano marxista, no enderezará una situación militar catastrófica, sino que por el contrario, la hará más aguda y más desesperada.

Miles y miles de españoles se adelantarán así, esperanzados, al encuentro del ejército victorioso, en vez de aguardar en la pasiva espera urbana la hora de la liberación.

El desconcierto y la indignación, la desmoralización del frente, serán de día en día más hondos.

No se trata, en realidad de una movilización bélica, sino de una movilización derrotista. La poca moral que quede a los restos de las brigadas de choque quedará ahogada, sumergida por la contramoral de una masa de combatientes forzosos que, como pueden, se revolverán contra la casta que les ha oprimido y sus grados y jerarquías.

El frente popular consume sus últimos cartuchos; cartuchos que explotarán entre los propios dedos de quienes los manipulan.

De nada valdrán movilización y leva, de nada el timo de las misas y del entierro.

De nada, tampoco, el nuevo número de Vayo en el circo de Ginebra, donde le espera su retorno, excluido de la llamada a filas.

De nada, en fin, esa laboriosa entrevista que según un despacho de la agencia Havas se lebró el viernes Juan Negrín y López con el embajador de la III República en Barcelona.

CINEMA Y TEATRO

CAMILA HORN HABLA PARA SUS ADMIRADORES

La Horn habla en alemán con un acento gracioso de la "ciudad de los valsos"

¿Cuándo se ha manifestado su vocación por el cine?

Ya de niña admirable el teatro y hasta puede decirse que envidiaba a mi buena amiga Greta por ser actriz.

A pesar de las protestas de mi familia, nunca perdía una

amo más ¡qué ritmo! ¡qué perfume! ¡qué mezcla atractiva de metropoli y de ciudad rústica! —Una tiene allí la sensación de que se termina Occidente, y comienza el Oriente. Y esto aunque parezca ingenuo—da a esta ciudad su carácter particular y nunca igualado. Por eso la admiro tanto...

¿Qué le parece el público que la admira?

Muchas veces, continúa dicen



oportunidad para familiarizarme con las tablas.

Mi primer escapatoria—sigue diciendo—me hizo conocer un verdadero teatro en Stugar. Es to fué para mí como la revelación de un mundo nuevo hasta entonces desconocido y estremadamente bello.

¿Qué película por usted interpretada prefiere?

Para mí siempre la última es la mejor. "Payasos" que se conocerá en la presente temporada, tiene todas mis simpatías.

A propósito díganos Camilla ¿Prefiere usted Viena o Berlín?

Es muy difícil contestar... Viena es para mí una segunda patria; cada una de las ciudades tiene sus encantos.

En Berlín que es la ciudad donde se trabaja seriamente, en un ambiente agitado y activo, una es mucho más seria. Pero en Viena, me siento yo como en mi propia casa.

Budapest, es la ciudad que

do la artista sin dejarse perturbar en lo más mínimo—el público se imagina que nosotras las actrices, somos terriblemente extravagantes, engreídas y amaneradas, pero a mí me gusta leer y contestar todas las cartas de mis admiradores.

¿Qué papeles prefiere usted? Me gusta muchísimo interpretar los más diferentes papeles pero siguiendo siempre la misma...

LILI MONTIAN ESCRITORA
Nuestra españolisima actriz Lili Montian, está escribiendo un libro sobre su reciente cautiverio en el Madrid rojo.

Cómo saben nuestros lectores salió evacuada por la embajada de Cuba y el libro en forma de folletín comenzará a publicarse aproximadamente en el Dario de la Marina de la Habana.

"DUENA Y SEÑORA"

Con esta obra de Torradó y Navarro hizo su presentación en el Salón Novedades la Compañía de Guillermina Soto.

La obra, muy conocida ya de

Anuncios por palabras

El artículo quinto del decreto del ministerio de Organización y Acción Sindical de fecha 14 de octubre de 1938 dispone que los elementos patronales y obreros den aviso de sus vacantes y de falta de trabajo a la Oficina de Colocación respectiva, sancionándose el incumplimiento de este precepto con multa de 50 a 500 pesetas. Los anunciantes de esta sección han CUMPLIDO YA dicho requisito, habiendo dado cuenta de su falta de operarios los patronos y de su desocupación los obreros y empleados."

ARBOLES FRUTALES, maderas y de adorno, plantas de todas clases. Catálogos gratis. Isidoro Valpuesta, Colón, 32, segundo izquierda, Palencia.

SE NECESITA carrero práctico para la conducción de carro de varas con cuatro caballerías. El sueldo será bien retribuido, además de proporcionarle casa, luz y lumbre. Para informes, en San Cebrían de Campos, con Federico García.

SE VENDEN dos pares de mulas de cuatro a cinco años; las terrenas tienen cinco dedos y las de cuadra seis o siete, a elegir uno de los dos. También vendo dos caballos, uno de cinco años y cinco dedos y otro de media edad. Para verles y tratar, con Manuel Tapia, en Boadilla del Camino.

SE NECESITA chico en el Hotel Iberia, Palencia.

SE GRATIFICARA a la persona que entregue en la plazuela de Santa Marina, 5, una mariposa y rueda de coche, extraviada en la carretera desde Sahagún a Palencia.

SE VENDE coche Delahaye, 12 HP. A oda prueba. Clemente Alonso, Osorno.

VENDO par de mulas de tres años a marzo, nueve dedos sobre la marca. A Herrero, San Cristóbal de Boedo.

SE NECESITA aprendiz adelantado de barbería para la de Cayetano Fernández; Barrio y Mier, 12, Palencia.

SE VENDE una mula de treinta meses, alzada siete dedos, sobre la marca en Becerril de Campos, Francisco Redondo. MAQUINA DE ESCRIBIR moderna, buen estado, compraria. Ofertas.—P. Buey, Cámara Propiedad Urbana, de 5 a 7.

SE VENDEN o se alquilan cuatro toldos y dos prensas de empacar paja, todo seminuevo. Para tratar, en Piña: Hilario Sobrino.

CHICO de quince años; entendido; se ofrece para tienda de ultramarinos, Eusebio Ovejuna, Granja Agriola. Palencia.

PERDIDA de una toquilla, hecha a mano con las iniciales de E. C. desde el Sanatorio Higelmo a Menéndez Pelayo. Se agradecerá la entreguen en las Siervas de María (calle Pedro Romero).

CINEMA ESPAÑA

Todos los días

SESION CONTINUA
De 4 1/4 a 9 y de 9 1/4 a once menos cuarto

Hoy, día 21, "El Hijo del Carnaval"

Domingo, día 22, "El Rey de los Hoteles"

El día religioso

LA SANTA BULA
SUMARIOS QUE CONTIENE.
 —La Bula es un solo documento pontificio, mas en las amplias facultades del Comisariado general entra el hacer la partición que él estime conveniente, y así la Bula se ha dividido en cinco sumarios que contienen en suma o compendio los indultos, gracias y privilegios de la Bula, según una acertada distribución.

Hoy no haremos más que enumerar los días dejando para días sucesivos el irlos explicando uno por uno. Estos: Sumario general de la Cruzada, Sumario de Difuntos, Sumario de Composición, Sumario de ayuno y abstinencia, Sumario de Oratorios.

LIMOSNA DE LA BULA. — POR EL DE CRUZADA. — Si los ingresos no exceden de 5.000 pesetas, una peseta; de 5.000 de ingresos hasta 10.000, cinco pesetas; de 10.000 de ingresos hasta 25.000, diez; de 25.000 de ingresos en adelante, veinticinco pesetas.

POR EL DE AYUNO Y ABSTINENCIA. — Existe la misma norma, a excepción de que los pobres, sin sacarie, pueden disfrutar sus beneficios.

POR EL DE DIFUNTOS. — Una peseta.

POR EL DE COMPOSICION. — Una peseta por cada diez que se deban. (Ya explicaremos esto.)

POR EL DE ORATORIO. — Diez pesetas.

La mujer tiene que sacar el Sumario de la misma clase que el marido, pero los hijos el de misma clase, a no ser que tengan bienes propios.

S. I. CATEDRAL
 Día 22 de enero: Dominica III de Epifanía.

A las siete, siete y media, ocho y ocho y media, misas rezadas con lectura y explicación del santo Evangelio.

A LAS OCHO Y MEDIA, Y CON MOTIVO DE LA INAUGURACION DE "EL DIA REPARADOR DE LOS HOMBRES", MISA DE COMUNION GENERAL EN EL ALTAR DEL TRASCORO, QUE CELEBRARA NUESTRO REVERENDISIMO PRELADO.

A las doce y media, Misa explicando el santo Evangelio el muy ilustre señor chantre.

A la doce y medio, Misa rezada en el altar del trascoro, con explicación del santo Evangelio por el muy ilustre señor don Andrés García de la Cruz.

En todas las misas y en la forma acostumbrada se hará la colecta para las necesidades del Culto y Clero de la Santa Iglesia Catedral.

ASOCIACION DE SANTA RITA DE CASIA

Celebrará sus cultos mensuales en la iglesia conventual de las RR. MM. Agustinas Recoletas el domingo 22 de los corrientes, con misa de Comunión a las ocho de su mañana y ejercicio eucarístico a las seis de la tarde.

Después de la solemne reserva del Santísimo tendrá lugar el piadoso ejercicio del Via Crucis, como expiación y súplica por las necesidades de nuestra querida Patria.

Santillana de Campos

EL RIO DESBORDADO

Hace días reina un temporal de lluvias grandiosas y los labradores temen por sus cosechas ya que el rio Ballarna se ha desbordado y las tierras en su mayoría se han inundado y perdido sus sembrados.

EL CORRESPONSAL



En la comarca de Herrera del Pisuerga los daños son considerables

El agua llegó a penetrar por algunas ventanas

No ha habido desgracias personales

CRECIDA DEL PISUERGA

A consecuencia de las grandes lluvias de estos días se ha producido una crecida muy importante en el río Pisuerga inundando las huertas y produciendo daños de consideración en las mismas.

Aunque afortunadamente no ha habido que lamentar desgracias personales, los daños como decimos son muy importantes, ya que la corriente destruyó varias casillas de los empleados por los hortelanos para guardar herramientas y aperos, así como ganado.

También en las casas habitadas, han tenido que tomar toda suerte de precauciones, desalojándose seguidamente, llegando en algunos a entrar el agua por las ventanas bajas de las casas.

La guardia civil y las autoridades, realizan en dar los órdenes oportunos para evitar desgracias.

También y en algunos trozos de carretera, de las que afluyen a Herrera han saltado las aguas cortando la comunicación.

Aún cuando a última hora de la mañana de ayer había descendido bastante, la corriente de agua, por la tarde volvió a aumentar haciéndolo en mayor escala por la noche.

Hoy por la mañana continuaba en el mismo estado, habiendo tenido noticias de nuevos derrumbamientos de casillas y tapias de huertas algunas de las cuales de bastante importancia.

Como el temporal de lluvias persiste, se toman nuevas precauciones en evitación de mayores daños.

También el fuerte temporal, ha traído consigo el derrumbamiento de chimeneas, sin que como decimos haya habido, que lamentar afortunadamente ninguna desgracia personal.

LA TOMA DE TARRAGONA

En las primeras horas de la tarde del domingo, el disparo de cohetes y el volteo de campanas en la iglesia parroquial anunciando otro de los brillantes éxitos de las gloriosas fuerzas nacionales; la toma de Tarragona y Reus.

La gente que llenaba los cafés, donde se hallaban reducida vista de la inclemencia del tiempo exteriorizó en entusiasmo, recibiendo la grata nueva con las mayores muestras de alegría por todas partes.

A las doce de la mañana de ayer se organizó una manifestación que partiendo del Ayuntamiento y presidida por autoridades se dirigió a la iglesia parroquial donde se celebró un solemne Te Deum para dar gracias por la liberación de Tarragona y su importante zona.

Junta provincial de Beneficencia

AUDIENCIA EN EXPEDIENTE

Dispuesto por el Ilmo. señor jefe del Servicio nacional de Beneficencia y Obras Sociales, en cumplimiento de lo dispuesto en el último párrafo del artículo segundo del Real Decreto de 21 de agosto de 1923, en relación con lo prevenido en el número primero y segundo del artículo 57 de la Instrucción de Ramo de 14 de marzo de 1899, se procedió a conceder audiencia a los interesados en la Fundación denominada Antigua Hospital de Concepción de Becerril de Campos, en expediente de enajenación del edificio hospitalario que se tramita, por esta Junta provincial de Beneficencia de Palencia, se hace público, durante el plazo de 30 días hábiles a contar del siguiente a la publicación de la presente "B. O." de la provincia, podrán de manifiesto los que crean interesados en sus beneficios, el expediente aludido, en la Sección del Ramo, sita en Valladolid, palacio de la Diputación, durante dichos días, de 10 de la mañana a 1 de la tarde, para que pueda ser examinado y hacer constar durante el respectivo plazo las alegaciones que consideren pertinentes a su derecho.

Lo que se hace público por medio de este Boletín Oficial y prensa local de la provincia a los efectos a que se ha hecho mención.

El gobernador civil presidente, Fernando Martí ALVARO.

Dueñas

DECRECE EL PISUERGA

Comunica el comandante del puesto de la Guardia Civil de esta plaza que el río Pisuerga sigue decreciendo, llevando ya sólo 2'80 metros sobre el nivel, con tendencia a bajar.

Manifiesta también que ha quedado expedito el tránsito de la carretera entre aquella localidad y Peñafiel.

No obstante lo de despacible del tiempo la manifestación se dirigió a la ermita de N. S. de la Piedad donde se cantó una salva, regresando seguidamente a la Plaza del Conde Garay donde el señor alcalde dirigió la palabra, exponiendo la importancia del nuevo triunfo del Ejército español.

Las casas lucieron colgadas (ante las primeras horas de la mañana).

En estas horas de alegría para los españoles, no debemos olvidar a nuestros valientes soldados que tanto entusiasmo de muestran, con su fe ciega en el ideal de salvar a España y estamos con ellos en el pensamiento en estos momentos de emoción ya que a ellos debemos la reconquista para siempre de esta España, Una, Grande y Libre, que todos amamos.

José Zurita.

OBRAS PÚBLICAS

Ultima advertencia

A los señores alcaldes y secretarios municipales que aun no han remitido la relación de los vehículos de tracción animal matriculados durante el segundo semestre de 1938, ni el estado resumen de los matriculados y dados de baja en el mismo periodo, se les advierte de la obligación ineludible de remitirlos dentro del presente mes, si no quieren verse sancionados.

Alar del Rey

DENUNCIADO POR AMENAZAS

Ha sido detenido y puesto a disposición del Juzgado, el vecino de esta villa Alfonso Mazuela Ortega, de 34 años, empleado en una fábrica, el cual, a las seis de la mañana de uno de los pasados días, y armado de un revólver, penetró en el domicilio de Julián Val, amenazando éste de muerte y produciendo un fuerte escándalo.

Amusco

LA TOMA DE TARRAGONA

La gran noticia de la conquista de Tarragona por nuestras tropas se conoció en esta villa a las siete de la tarde del domingo. Inmediatamente de recordada las campanas de la parroquia con su volteo constante, propagaban la alegría de este pueblo por la victoria.

Poco después se formó una gran manifestación popular en la que tomó parte todo el pueblo.

Los manifestantes se dirigieron al Sanuario de la venerada Virgen de las Fuentes en donde se cantó la Salve en acción de gracias.

CARRETERIA

buenos teleros y mozos les servirá el fabricante de maderas, Pedro García, Ezcaray, (Logroño)

Torquemada

Accidente de automóvil

En el kilómetro 257 de la carretera a Herrera de Valdecañas, aun automóvil de la matrícula de Logroño que venía en dirección a Valladolid se le cruzó un carro en el que iba el peón caminero de Quintana del Puente.

Sin que el conductor del coche pudiera evitarlo, alcanzó al carro, chocando violentamente con él.

A consecuencia del accidente, el caminero resultó herido de gravedad. Fue conducido a esta villa, en donde se le hizo la primera cura de urgencia. Más tarde fué trasladado en una ambulancia al Hospital provincial de San Bernabé y San Antolín, de Palencia.

Por no poder hablar al herido y no llevar consigo la documentación, no hemos podido saber su nombre.—EL CORRESPONSAL.

H O Y

HACE VEINTE AÑOS

El ministro de la Gobernación confirmó a los periodistas la solución satisfactoria de la huelga de mineros de Almadén.

Al entrar esta mañana los estudiantes en la Universidad Central, la fuerza pública adoptó muchas precauciones, evitando que elementos extraños se mezclaran con los escolares.

Reunida la directiva del Roperio Escolar de Palencia, acordó verificar el reparto de prendas de abrigo entre los niños pobres.

La Policía de esta capital descubrió un importante robo de materiales y herramientas efectuado en la tejera mecánica de los hijos de don Cándido Germán.

En virtud de órdenes del gobernador, los agentes de Vigilancia practicaron un cacheo, que dió por resultado la recuperación de buen número de armas, muchas de fuego.



SAN MIGUEL

CULTOS.—El domingo, habrá misas a las siete, ocho y ocho y media, ésta con homilia.

A las nueve será la parroquial, con explicación del santo Evangelio.

Después de la misa de once, con homilia, tendrá lugar la catequesis.

Por la tarde, a las seis y media, rosario, lectura espiritual y preces.

SAN ANTOLIN Y NUESTRA SEÑORA DE LA CALLE

CULTOS.—Hoy sábado, a las siete de la tarde, exposición de S. D. M., rosario, salutación sabatina, reserva y Salve a la Virgen.

El domingo, misas desde las seis de la mañana hasta las once y media, cada media hora.

A las nueve, misa solemne parroquial con homilia.

Por la tarde, a las siete, exposición de S. D. M., estación, rosario, meditación, plática y solemne reserva.

SANTA MARINA

DEFUNCION. — Leonor Rojo Lobo, de siete años.

CULTOS.—Misas el domingo a las siete y media, ocho y nueve, con explicación de la Santa Bula.

A las tres y media de la tarde, rosario y plática doctrinal.

SAN LAZARO

CULTOS.—El domingo, misas rezadas de siete a ocho y media.

A las nueve, misa parroquial con homilia.

A las diez y media, misa para los niños de la catequesis.

A las doce, misa rezada. Por la tarde, a las siete, ejercicio eucarístico con plática, en honor a la Sagrada Familia.

U. Román Baquerín

RAYOS X

Mayor Pral, 38, entresuelo. Especialista en enfermedades del estómago, intestinos e hígados

Redacción: Capitán Calleja, 1.
Administración: Mayor, 15.
Apartado 34.
Teléfono número 8

Precios de suscripción:
Año, 30 pesetas
Semestre, 15
Trimestre, 7'50
(Pago anticipado)



SOLINGEN, UN HOMBRE CODICIADO.—Con Solingen, suce de lo mismo que con Jerez y el vino, una buena cuchilla ha de ser de Solingen aunque el acero se temple en América.

Debido a ello, Alemania se ha visto obligada en los últimos años, para defender este codiciado nombre, a proceder judicialmente en más de quince países.

La cuchillería de Solingen, goza de tal crédito, que para tener una hoja que compita con las fábricas en el tradicional pueblo no se ha encontrado más procedimiento que denominarla Solingen, pero como Alemania no se ha dejado arrebatar en el transcurso de los años su derecho a ese nombre, se ha recubierto en muchos países a los más peregrinos procedimientos para poder usarlo.

El Japón fué quien encontró provisionalmente un modo de vender cuchillería de Solingen sin infringir el derecho internacional sobre la propiedad industrial, para ello construyó un pueblo al que denominó Solingen y luego, el pueblo se dedicó a la industria de la cuchillería.

EL DINAMISMO DE UNOS PARADOS.
Los "sin trabajo" de Londres continúan a espectáculo por día dando lugar a reiteradas intervenciones de la policía para apaciguar sus ánimos levantados.

Por delante de los manifestantes y como símbolo de la miseria ondea un viejo y destacado paraguas con numerosas comunicaciones con el exterior.

El grito de los parados y con el cual quieren sintetizar su programa de reivindicaciones, es éste: "Apaciguar a los de casa y no a Mussolini"

UNO QUE NO HACE HONOR A SU APELLIDO

Ahora resulta que el cabecilla mejicano Cedillo no ha sido muerto en ningún combate.

El general rebelde continúa sano y salvo y no solo no ha hecho acto de sumisión a Lázaro Cárdenas al terminar el plazo que le fué concedido para su rendición, sino que ha reanudado las operaciones.

Es decir, que el cabecilla no cede.

Y eso que se apedilla Cedillo.

LA LANA DE VIDRIO EN ALEMANIA

Se ha hablado ya repetidamente de la "lana de vidrio", nueva fibra textil artificial, cuyo uso se extiende cada día más en Alemania. La producción de esta "lana de vidrio" se venía ya explotando en Turingia, donde una industria especializada tenía, por así decirlo, el monopolio, sobre todo para la fabricación de darnos para el Arbol de Navidad.

El procedimiento consiste en la extracción de finísimos hilos de la masa del vidrio.

Estos hilos se enrollan en carretes. En los últimos años se ha pensado ampliar la industria, disminuyendo el coste de la producción y haciendo a la "lana de vidrio" útil para el tejido.

Por ahora, los tejidos de vidrio servirán casi exclusivamente como tejidos aislantes, por sus particulares propiedades para aislar el calor y el sonido.

Existen ya tejidos compuestos de un 70 por 100 de vidrio, de un 14 por 100 y de un 16 por 100 dealgodón.

No se excluye la posibilidad de que en el porvenir puedan ser adoptados tejidos similares para la confección de vestidos.

Hoy se abre de nuevo al Culto la Catedral de Tarragona

Parte Oficial de Guerra

(Viene de la página 1.ª)

se han adelantado nuestras líneas, derrotando a las fuerzas rojas que han abandonado muchos muertos, entre ellos, un Comandante, un Capitán y varios Tenientes y abundante armamento y material, habiéndose hecho unos 150 prisioneros.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION.—Nuestras fuerzas aéreas han seguido hoy su eficaz cooperación con las fuerzas de tierra en las operaciones de Cataluña.

Por nuestras baterías antiaéreas han sido derribados hoy dos Curtiss enemigos y el día 18 lo fué, en combate aéreo, un Rata.

Ayer fueron bombardeados los objetivos militares del puerto de Valencia y los de la estación de Siiges.

Salamanca, 20 de enero de 1939. III Año Triunfal.—De orden de S. E. el general jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN NORENO.

Se dictan normas para la circulación y vigilancia de la Policía del Tráfico

Por el subsecretario de Orden Público se ha dirigido al gobernador civil de la provincia un escrito que dice así:

"Es preciso exigir con el máximo rigor el cumplimiento exacto de todos los servicios que tengan relación con el orden público.

El control que se ejerza de coches en la entrada y salida de las poblaciones ha de hacerse con la máxima severidad.

Para ello, los agentes de la autoridad que prestan este servicio tan importantísimo han de extremar su corrección y atenciones con los ocupantes de los vehículos, sea cual sea su condición social, especialmente si se trata de autoridades civiles o militares. Detendrán absolutamente y sin excepción alguna a todos los automóviles y coches, tomando nota de sus matrículas, examinando cuidadosamente la documentación cuando no sean conocidas las personas que los utilicen. Estas medidas de prevención se adoptarán aun cuando los coches sean conducidos u ocupados por personas que vistan el uniforme militar u otro de cualquier servicio o de Milicias, aumentando en estos casos las atenciones y muestras de consideración que a todos nos deben merecer tan honrosos uniformes y que estamos obligados a guardar y hacer observar, especialmente las debidas a sus jerarquías.

En el Gobierno Civil se llevará nota del resultado diario del control de coches que entren o salgan de las poblaciones en que se tenga establecido este servicio, que debe ser, desde luego, en todas las capitales de provincia y en las poblaciones más importantes de ellas, pues el objeto de estas medidas es, además de ejercer el control del movimiento de entrada y salida de personas y la vigilancia sobre las que corresponde, el poder determinar en un momento dado la situación de toda clase de vehículos y el recorrido preciso que ha efectuado cada uno de ellos."

Para servir impresos con rapidez
Imprenta de EL DIA
MAYOR, 15 APARTADO 34 MAYOR, 15 (Federación) Tel. 8

Para impresos económicos
Imprenta de EL DIA
MAYOR, 15 APARTADO 34 MAYOR, 15 (Federación) Tel. 8

El frente y la relaguardia

No como la hoja caduca, que tardía y amacrónicamente, quedó hasta el invierno prendida del álamo, cayeron sus vidas. Mejor figura sería la rama perenne del ciprés, que cuando se erguía orgullosa y amplia de savia joven arrancó la tempestad quedó sepultada en tierra. No para morir, sino para enraizarse junto al árbol secular y elevarse nuevamente multiplicada.

Dos vidas en la tempestad ya la jana de Teruel se truncaron, cumplido va ya un año. Dos vidas de camaradas —Alejandro Cebrián Díez y Rafael Llorente— quedaron en el eterno presente para contemplar la victoria final que hace un año esbozaron con el ofrecimiento de sus vidas.

Allá por tierras de Madrid, en Alto del León, y Avila, en Rodeo de Chavela, marchaba Alejandro Cebrián en los meses primeros de la lucha —juntos

caminamos; ¡Noches en Gredos!, que siempre tendrán vida—. Y por tierras palentinas de Aguilar marchó Rafael Llorente.

Pero la guerra, que había separado las vidas de estos dos camaradas, las volvió a unir bajo el mando de una misma Bandera: la primera Bandera de Palencia.

Y juntos se los llevó a cumplir el último servicio permanente que para algunos preconizó nuestro José Antonio.

El uno para mandar, Alejandro Cebrián, alférez provisional de Infantería. El otro para cumplir, Rafael Llorente, miliciano de la primera Bandera palentina. Los dos para servir a España. Y España ganada para ellos en la batalla de Teruel, en el segundo invierno triunfal.

Nuestro presente! para los camaradas que cumplieron hasta el último servicio y nuestra compañía en el humano dolor de sus familias.

Objetos hallados en la vía pública

En la oficina de la Guardia Municipal se encuentran los siguientes artículos a disposición de quienes acrediten ser sus dueños, y que fueron entregados en los días pasados en la comisaría de Investigación y Vigilancia.

Un monedero de caballero conteniendo 36 pesetas, encontrado por don Enrique Prieto.
Un par de pendientes, al parecer de oro y brillantes, entregados por don Julián Villaveva.

Un bolsillo de cuero color caqui con llave, sellos y monedas de pequeña cantidad.

Otro idem conteniendo un reloj y una medalla de la Misericordia.

Un paraguas con un puño de marfil, entregado por don Aníbal Rueda.

Una cartilla militar a nombre de Pedro Gil, conteniendo varios documentos, encontrada por doña Rufina Cuencá.

Una pulsera, al parecer de oro, con las iniciales A. D., entregada por Pablo Seco.

Una cartera de caballero conteniendo varias fotografías y un carnet de la S.E.U., entregada por don Francisco Santos.

Otra idem de color, entregada por don Florencio Bartolomé.

Elecciones en la Ucrania Subcarpática

El 12 de Febrero

PRAGA, 20.—Se anuncia oficialmente que el día 12 de febrero se celebrarán las elecciones para la constitución del Parlamento de Ucrania Subcarpática.

Serán elegidos 32 diputados.

Para servir impresos con rapidez
Imprenta de EL DIA
MAYOR, 15 APARTADO 34 MAYOR, 15 (Federación) Tel. 8

Periodistas madrileños liberados

Llegaron ayer al puente internacional

Pertenecen a «El Debate», «La Epoca», «La Nación» e «Informaciones»

SAN SEBASTIAN, 20.—Procedentes de Madrid y después de permanecer 18 meses refugiados en la Embajada de Chile, llegaron esta tarde, a las 15'15, al Puente Internacional de Irún, nueve periodistas, siendo recibidos por el marqués de Ripalp, delegado de S. E. el Generalísimo para el canje de prisioneros, embajador de Chile en la España nacional, autoridades y numerosísimo público, que les prodigó una emocionante acogida.

Integran el grupo los periodistas siguientes: Luis Ortiz Muñoz, Jesús Fant, Mazeule, Manuel Boada y Eduardo Cauto, de la Redacción de "El Debate"; Alfonso Senra, de "La Nación"; Jesús Luis del Valle, de "La Epoca"; Antonio de las Heras, de "Informaciones"; Cristóbal de Castro, escritor; Eduardo Martínez Sabater, abogado y publicista valenciano, vocal del Tribunal de Garantías.

El servicio de Recuperación ha recuperado dos cuadros de Fortuny y otros cuadros de gran valor religioso y artístico

Tarragona, 21.—Los informes recibidos por el Servicio de Recuperación Artística y facilitados hoy coinciden en patentizar la labor antiartística de los marxistas, cuando no algo extraordinariamente bochornoso y deplorable. En general, la mayor parte de los valores artísticos de la ciudad han desaparecido por haber sido llevados fuera de Tarragona.

El Palacio arzobispal, después de no pocas ni pequeñas orgías, fué convertido en almacén de bibliotecas de particulares y muebles en montón informe.

La Catedral aparece desprovista de tapices, retablos e imágenes de valor, y según todas las noticias, fueron trasladadas a la provincia de Gerona.

El edificio del primer templo de la capital no ha sufrido ningún desperfecto. Antes al contrario, en los últimos días los rojos, firmes en su hipócrita campaña de engaños respecto a las cosas religiosas, con vistas al Extranjero, habían construido un muro protector delante de la fachada.

El edificio del Seminario se ofrece igualmente en buen estado, pero completamente desnudo por efecto del desvaliamiento de los rojos.

Entre los varios objetos recuperados por el Servicio, figuran doce hermosos cuadros de Fortuny, una cruz procesional, 20 cálices y numerosos objetos llevados por los marxistas a los lugares más absurdos.

El mismo Servicio de Recuperación ha hecho entrega ayer al gobernador militar de la plaza de la cantidad de 300.000 pesetas en monedas extranjeras, halladas en funciones de dicho Servicio.

Hoy sábado abrirá sus puertas al público tarraconense la Catedral, en donde se cantará solemnemente Te-Deum en acción de gracias por la liberación de la ciudad. Oficiará en el acto religioso el canónigo de la Catedral de Salamanca, señor Artero, llegado a Tarragona con el Servicio de Recuperación Artística.

Lea V. EL DIA DE PALENCIA

Nuevos sellos de correo aéreo

Lleva la figura de La Cierva

BURGOS, 20.—Se ha autorizado la venta al público de los nuevos sellos con destino a la correspondencia aérea, en memoria del ilustre inventor español don Juan de la Cierva Codorniu.

Los nuevos sellos ofrecen un dibujo del famoso autogiro volando sobre Madrid.